
CISMÁTICOS, MUSULMANES Y JUDÍOS. ¿LOS OTROS “HEREJES” DEL OCCIDENTE MEDIEVAL?

EMILIO MITRE FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

A principios del presente curso, los profesores A. Malpica y T. Quesada me invitaron a participar en un seminario sobre *Minorías religiosas y étnicas en la España Medieval*. Dado mi interés por los movimientos heréticos me sugerían hablase en su momento de algo relacionado con este amplio mundo.

Acepté la invitación con una satisfacción que, en las semanas siguientes, se vio empañada por el fallecimiento de uno de los promotores del seminario. No conocía mucho al profesor Quesada por dos razones. En primer lugar, porque trabajaba campos que no han sido especialmente cultivados por mí. En segundo lugar, porque era bastante más joven que yo y en el mundo académico —como supongo en todos— las diferencias generacionales tienen su peso. Sin embargo, las pocas ocasiones que tuvimos de establecer un trato directo me manifestaron una persona sólida científicamente y de una calidad humana que, por lo escasa, resulta mucho más estimable. Sólo por ello merecía decirse que se ha perdido un amigo. El mejor homenaje que en este momento puede hacersele es culminar este seminario con la brillantez de la que han hecho gala los especialistas que me han precedido: la profesora Viguera Molins y el profesor Carrasco Pérez.

El tema que voy a desarrollar es anticipo de un capítulo que se integrará en un libro sobre cultura antiherética en el Occidente Medieval que actualmente estoy elaborando.

Unos planteamientos generales

Hablar de alteridad, sobre todo cuando el factor religioso está por medio, es hablar de un tema que despierta hoy extraordinario interés. Algunos estudios como el de Ph. Senan *L'image de l'autre (Histoire de l'Occident me-*

dieval face a l'Islam) (París, 1983), el de R. Barkai *Cristianos y musulmanes en la España medieval (el enemigo en el espejo)* (Madrid, 1984) o el de Benito Ruano *De la alteridad en la Historia* (Madrid, 1988), son excelentes guías para ver lo que fue en el Medievo el juego de autoestimación/desprecio entre las distintas sociedades.

El Occidente católico-romano vio al “otro” religioso con una mezcla de superioridad y autoafirmación de la que pueden ser muestra dos buenos ejemplos.

Hacia fuera, el papa Inocencio IV (1245) recalca la insolencia de los sarracenos, el cisma de los griegos y la ferocidad de los tártaros. Hacia dentro, dos siglos después, otro papa —Pío II, reputado humanista en el mundo: Enneas Silvio Piccolomini— resaltaba en carta al sultán Mahomet II las virtudes de los pueblos sometidos a la autoridad religiosa de Roma. Unas virtudes que contrastaban con los defectos de las cristiandades de Oriente que, en aquellos años, estaban siendo sometidas a la férula otomana ¹.

En materia religiosa, las acusaciones que las confesiones se han ido lanzando entre sí, son harto repetitivas. Los occidentales prodigaron expresiones como blasfemia, apostasía, cisma, infidelidad, pravedad, superstición... para denigrar a sus oponentes. Con todo, dos palabras resultan especialmente malditas: herejía y secta.

El vocablo herejía en principio no tiene unas connotaciones insultantes. La profesora A. Brenon ha recordado recientemente que, bajo esta palabra, no se oculta en la antigüedad más que una opción filosófica libremente aceptada. Con el tiempo, sin embargo, herejía fue convertida en sinónimo de error.

Si la herejía tiene unas connotaciones eminentemente filosóficas (o teológicas) la secta las tiene sociológicas: es el grupo humano que sustenta a aquella. De ahí que aparezcan como intercambiables con frecuencia. Y de ahí también que en el II Concilio de Lyon (1274) en el informe presentado

1. “No creemos que tú seas bastante ignorante de lo que nos interesa para no ver cuál es la potencia del pueblo cristiano, cuán valiente es España, guerrera Francia, populosa Germania, fuerte Gran Bretaña, intrépida Polonia, enérgica Hungría y cuan rica, ardiente y experta en las armas Italia” refiriéndose a los europeos.

“Todos están imbuidos de error, aunque rindan culto a Cristo, los armenios, los jacobitas, los maronitas y los demás. Los griegos se separaron de la unidad de la Iglesia romana cuando tú invadiste Constantinopla. No han aceptado los acuerdos concluidos en Florencia y han permanecido en el error” refiriéndose a las cristiandades orientales (D. DE ROUGEMONT: *Tres milenios de Europa*. Madrid, 1963, p. 81.)

por el general de los dominicos Humberto de Romans se hable de *haeretici diversarum sectarum* para referirse a los peligros con los que la Iglesia se había enfrentado a lo largo de su historia.

La herejía aparece en los textos del Occidente medieval mezclada frecuentemente con enemigos reprobables. En la Tardía Antigüedad, San Ambrosio de Milán hablaba de *hostes extranei* (enemigos de fuera, identificados esencialmente con los bárbaros) y *hostes domestici* (enemigos internos referidos a los vicios pasiones, perversiones espirituales de los romanos) como los dos grandes peligros para la supervivencia del Imperio. Una cierta síntesis hizo unos años después Salviano de Marsella (muere en el 489) cuando decía que los bárbaros eran herejes o paganos... aunque luego matizara esta afirmación presentándoles como una especie de "buenos salvajes" *avant la lettre*².

Está fuera de duda —a fuer de documentado— que el diálogo entre la ortodoxia católico-romana y otras confesiones religiosas se dio en distintas ocasiones a lo largo del Medievo. Pero, usando y haciendo extensiva una observación del profesor David Romano, ese diálogo tenía casi siempre las cualidades de campaña de adoctrinamiento del "otro" ya que se partía de un supuesto: los puntos de vista sostenidos por Roma no podían salir derrotados. Es, en efecto, ese el espíritu que se aprecia en los coloquios entre católicos y cátaros en el Mediodía de Francia en la segunda mitad del siglo XII, o entre cristianos y judíos desde París (1240) a Tortosa (1413).

Vistas así las cosas, la cristiandad Occidental fue forjando una especial percepción sobre las cristiandades orientales, el Islam y el Judaísmo, en la que la instrumentación del vocablo herejía tiene un interés notable.

Las cristiandades orientales: un cisma potenciador de herejías

Bizancio creó una imagen de gran impacto dentro de un espacio de influencia cultural que en el Occidente difícilmente podía neutralizar. Bizancio era la Segunda Roma, ostentadora de la dignidad imperial y forjadora de la

2. Dice SALVIANO en *De gubernatione Dei*: "Entre los bárbaros los hay en cada nación de dos clases: *herejes* y paganos. Somos superiores a ellos por lo que se refiere a la ley divina; pero en lo que se refiere a conducta y costumbres, lo confieso con dolor, valen más que nosotros. No pretendo aplicar estas palabras a todo el pueblo romano; excepto por anticipado, a todos los religiosos, luego a algunos laicos que valen tanto como los religiosos, o, si esto es exagerado, se les parecen por la honestidad de conducta. Pero todos los demás, o casi todos, son más culpables que los bárbaros" (Cf. R. DE ABADAL: *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*. Madrid, 1960, p. 36).

ortodoxia: era la Iglesia de los Siete Concilios que habían definido las grandes verdades de fe³.

Occidente —que a regañadientes había aceptado esta superioridad— creó otra imagen de la cristiandad de la otra cuenca del Mediterráneo. Bizancio, se venía a decir, tenía una casi patológica tendencia al cisma. Es cierto que rupturas entre Roma y Constantinopla las hubo sonadas: cisma de Acacio en el 482, de Focio en el 863, de Miguel Cerulario en el 1054 que algunos autores han considerado de gravedad equiparable a la ruptura protestante del Quinientos... Pero no es menos cierto que las esperanzas de reunificación de las iglesias se mantuvieron hasta el ocaso mismo del Medievo. Así, la llamada de Urbano II en 1095, que desencadena la Primera Cruzada, se hace con el ánimo de ayudar a las cristiandades de Oriente acosadas por los turcos. Otra cuestión es que sus resultados se convirtieran en un verdadero boomerang para las relaciones espirituales entre Este y Oeste. El II Concilio de Lyon (1274) logró una reconciliación, aunque fuese efímera. Algo que volvió a darse en el concilio de Florencia de 1439 que tampoco cauterizó definitivamente las viejas heridas.

Utilizando un lenguaje estricto, las diferencias entre cisma y herejía aparecen claras. El actual Código de Derecho Canónico ha vuelto a resaltarlas⁴.

Sin embargo, en la Edad Media se pensaba que si el cisma en sí no era herejía, sí al menos era propiciador de herejías. Los autores latinos no perdieron la oportunidad de esgrimir este arma contra sus colegas de Oriente.

Así, en el IV Concilio de Constantinopla del 869, Focio y sus seguidores aparecen como “inventores de dogmas perversos”. El obispo y cronista Jacobo de Vitry (muerto en 1240) habla con extraordinarias reservas sobre las cristiandades orientales en general. En el II Concilio de Lyon varias veces citado, se dice de los griegos que son cismáticos por inclinación y que han incurrido a lo largo de la historia en “numerosas herejías”.

3. De I. Nicea (325) a II Nicea (787). Así lo proclama, vg., el metropolitano de Rusia Juan II (1080-89) al decir: “Todos profesamos que estos siete santos concilios ecuménicos son los siete pilares de la fe de la Palabra Divina, sobre los que ha erigido su Santa Mansión la Iglesia Católica Ecuménica” (cf. T. WARE: *The Orthodox Church*. Londres, 1964, p. 26).

4. El C.D.C. en lib. III c. 751 dice: “Se llama herejía la negación pertinaz, después de recibido el bautismo de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica, o la duda pertinaz sobre la misma; apostasía es el rechazo total de la fe cristiana; cisma es el rechazo a la sujeción al Sumo Pontífice o de la comunión con los miembros de la Iglesia a él sometidos” (Ed. Madrid, 1983, p. 347).

La lógica inquisitorial será, en este sentido, tajante. El conocido inquisidor y dominico Bernard Gui recogería en su manual (hacia el 1324) que la renuncia a las herejías era condición *sine qua nom* para liquidar el cisma.

El cisma en sí mismo pasará también en ciertos casos a engrosar la nómina de herejías por dos razones. En primer lugar porque compartía con ellas una de sus perversiones: la pertinencia. Y en segundo lugar, porque rompía —negándole, consiguientemente— uno de los principios básicos de la Iglesia: su unidad.

Una acusación ésta que se esgrimiría no solo contra los cristianos de Oriente. Se utilizaría también en el Occidente cuando, a partir de 1379, los papas de Roma y de Aviñón usen como arma arrojadiza esta clase de improperios: alargar la situación de cisma era incurrir en pecado de herejía.

El Islam: la instrumentalización de la noción de herejía

El surgimiento del Islam es el de un monoteísmo sin fisuras que viene a unirse a los otros monoteísmos de pueblos de "libro revelado". Yehuda Ha-Levi expresó muy bien esta situación en una leyenda llamada a ser muy popular: la de los tres anillos que simbolizan los tres credos monoteístas.

El diálogo —real o literario— entre cristianos e islamistas cuenta con algunas representaciones. Se piensa en Pedro Abelardo, caso —como sugiere Jolivet— que el "filósofo" de su conocido *Diálogo* sea no tanto un pagano como un musulmán. Acercamiento intelectual al Islam se dio en Pedro el Venerable a mediados del siglo XII, pero con las limitaciones a las que inmediatamente nos referiremos. Y diálogo también el que recoge la tradición mendicante a través de la conversión del santo de Asís y el soldán El-Kamel que se bautizó en el lecho de muerte ⁵.

Sin embargo, la descalificación por parte cristiana será la moneda más corriente: paganos, infieles, blasfemos, caldeos, moabitas, bárbaros, etc..., se encuentran entre los más frecuentes epítetos de una crecida nómina.

La descalificación personal de Mahoma cegaba cualquier posibilidad de diálogo sincero. Lo que recoge la primitiva tradición bizantina se reforzará

5. Melek-el-Kamel, recibe en el lecho de muerte a dos hermanos franciscanos ante los cuales quiere cumplir la promesa que años atrás le hizo a San Francisco: "Ahora se verdaderamente que Dios me ha enviado a sus siervos para mi salvación, conforme a la promesa que me hizo San Francisco por revelación divina.

Recibió, pues, de aquellos hermanos la enseñanza de la fe de Cristo y el santo bautismo; y, regenerado así en Cristo, murió de aquella enfermedad y su alma fue salvada por las oraciones y los méritos de San Francisco" ("Floreillas de San Francisco y de sus compañeros". En *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*. Madrid, 1980, pp. 844-845.

con la literatura de choque de los mozárabes y las ulteriores invectivas de un Jacobo de Vitry; un Lucas de Tuy, a mediados del siglo XIII; un Gil de Zamora, a finales de la centuria; y las muy ásperas de Pedro Pascual, obispo de Jaén prisionero de los nazaríes y muerto violentamente en 1300 tras gozar durante algunos años de amplio margen de maniobra en el reino de Granada para exponer sus doctrinas.

La descalificación del fundador del Islam se extiende globalmente a éste tratándosele de identificar con alguna de las múltiples herejías que había padecido la Iglesia.

San Juan Damasceno abrió, así, un tradición que dio enorme juego entre los polemistas mozárabes para quienes el Islam sería la última herejía previa a la llegada del Anticristo. Pedro el Venerable no fue mucho más benevolente: el Islam, al margen se le considere paganismo o herejía, debe ser combatido mediante un conocimiento en profundidad de sus fundamentos teológicos⁶.

La forma más común de presentar la doctrina de Mahoma es la de una recopilación de herejías: arrianismo, nestorianismo, macedonianismo, eutiquismo... Una tradición que incluso mantendrán a fines del Medievo personas tan informadas como pudieran ser Alonso de Cartagena o el Cardenal Juan de Torquemada.

Si alguna duda pudiera quedar al respecto, Mahoma era presentado como sembrador de herejías, o como causante de un daño a la humanidad superior al provocado por todas las herejías juntas.

Nicolau Eimeric, inquisidor catalán de la segunda mitad del siglo XIV y autor de una conocida guía para los de su profesión, fijó lo que debía ser la óptica antiherética aplicada al falso converso musulmán: si volvía a su antigua fe debía aplicársele la misma pena que al judío bautizado que hubiera retornado a la fe hebraica.

El judaísmo en la elaboración del concepto de herejía

El mundo palestino en tiempos de Jesús nos da amplias pistas para la fijación de la noción de herejía. Flavio Josefo habla de filosofías (*hairesis*) para referirse a fariseos, saduceos, esenios y zelotes. La historiografía ac-

6. "Ya sea que se de al error mahometano el nombre de *herejía*, ya sea que se le dé el infame nombre de paganismo, hay que obrar contra él, es decir, escribir. Pero los latinos y sobre todo los modernos, habiendo perecido la cultura antigua, ya no conocen otra lengua más que la de su país natal... de manera que no pudieron ni reconocer la enormidad de este error ni cerrársele el camino..." (Cf. J. LE GOFF: *Los intelectuales de la Edad Media*. Barcelona, 1986, p. 33). Para esas peculiares visiones del Islam vid. J. KRITZECK: *Peter the Venerable and Islam*. Princeton, 1964, pp. 37 y ss.

tual acostumbra a utilizar otro concepto: el de "sectas judías en tiempos de Jesús". El propio cristianismo fue en sus comienzos una secta/filosofía judía más: los *nasoreos*. Algunos autores (recientemente R. Vaneigen) creen que no salió de esa situación más que muy entrado el siglo II. Un conocido texto paulino (1 Cor. 11, 18-19) es tomado habitualmente como acta de nacimiento del concepto herejía entre los cristianos⁷.

La Iglesia triunfante desarrolló —percepción extrema— analogías y alianzas entre judíos y heréticos.

Aurelio Prudencio (c. 400) recordaba que ambos negaban el mesianismo de Jesús. San Isidoro (primera mitad del s. VII) pensaba que se trataba de realidades distintas pero —sugiere Federico Beltrán— con unas marcas relaciones funcionales, genéricas y estructurales.

La imagen del judío conjurado con otros enemigos del cristianismo se convertirá en un lugar común: Cesarea de Arles los presenta aliados a godos heréticos en el 507; en el Midi cátaro, judíos y dalistas aparecen como enemigos comunes de la Iglesia Católica; Lucas de Tuy presenta a los judíos abriendo las puertas de España a los musulmanes en el 711; el cronista Mateo Paris habla para el 1241 de un complot judeo-tártaro...

El judaísmo es asimilado frecuentemente a perversiones que son típicas de las herejías: Ferrán Martínez, atizador del pogrom de 1391 presenta la "perfidia judía" como idolatría; Tomás de Torquemada habla del judaísmo como "pravedad herética"... Y el judaísmo, como la herejía, aparece frecuentemente bajo la metáfora de la enfermedad: ceguera, lepra, cáncer, peste...

El judaísmo es tildado, incluso de cisma a principios del XV por Benedicto XIII y por San Vicente Ferrer⁸.

Será sobre todo el Talmud la causa de herejías o el receptáculo de herejías en la óptica de los polemista cristianos. La tradición arranca de la disputa de París en 1240. Benedicto XIII habla del texto hebraico como receptor de "execrandas herejías". Por entonces (1412) un converso, Jerónimo de

7. "Primeramente oigo que, al juntaros en asamblea hay entre vosotros parcialidades, y en parte lo creo. Pues es necesario que entre vosotros haya también bandos (herejías=hairesis) para que se manifiesten entre vosotros quienes son de probada virtud".

8. San Vicente habla de cuatro cismas equivalentes a las cuatro bestias escriturarias: judíos, sarracenos, griegos y occidentales. De los judíos dice "La primera bestia significa el cisma de los judíos bajo la regencia de Juan. Los judíos tienen la crueldad del León; pero ahora sus enormes alas han sido arrancadas y han sido sacadas de la tierra de los fieles de Cristo y echados a una esquina del mundo en donde perseveran en sus pensamientos y afectos de corazón depravado". ("Tratado del cisma moderno", en *Biografía y escritos de San Vicente Ferrer*. Madrid, 1956, pp. 460.)

Santa Fe redactaba un razonado tratado antitalmúdico. Al año siguiente, la reina regente Catalina de Lancaster habla de la necesidad de aislar a los judíos para “evitar la ocasión de *herejía*” entre los cristianos.

El fenómeno judeoconverso: un factor de distorsión en la imagen de la herejía

La doctrina oficial en torno a las vías de conversión bebía en la tradición patristica. San Agustín y, sobre todo, Gregorio Magno insistieron en la persuasión más que en la coacción para convencer a los judíos a dar el salto al cristianismo. Esa filosofía es la que se retoma, por ejemplo, en *Las Partidas*⁹. Y es la que Enrique III de Castilla recomienda tras el pogrom de 1391.

La integración social del converso tampoco debía sufrir trabas de ninguna clase en la visión oficial. San Pablo habló ya de la igualdad de todos ante Cristo¹⁰. *Las Partidas*, a título de ejemplo¹¹ están contra la discriminación de conversos. Algunos, incluso, llegarán a hacer brillantes carreras: Pedro Alfonso a principios del siglo XII, o los miembros de la familia Santa María en el XV.

Sin embargo, la percepción socio-religiosa del converso es un universo plagado de reservas y desconfianzas como lo demuestran algunas admoniciones reales contra las actitudes negativas de los cristianos viejos: Código de *Las Partidas*, ordenamientos de las Cortes de Soria de 1380, etc...

Los primeros textos oficiales frontalmente anticonversos son la *Sentencia Estatuto* de Pero Sarmiento y el *Memorial* complementario de Marcos de Mazarambroz de 1449; los conversos aparecen como “quarto género e estado de judíos baptizados” y como “judíos *heréticos*” o prácticamente de la

9. “Fuerza nin premia non deben facer en ninguna manera a ningunt judío porque se torne cristiana, mas con buenos ejemplos, et con los dichos de las santas escripturas et con falagos los deben los cristianos convertir a la fe de nuestro señor Jesucristo; ca nuestro señor Diso non quiere nin ama serviçio aquel sea fecho por fuerza” (Part. VII, tit. XXIV, ley VI).

10. “Pues cuantos fuisteis bautizados en Cristom os revestisteis de Cristo. No hay judío, ni griego, ni siervo, ni libre; ni hombre, ni mujer. Porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gal. 3, pp. 27-28).

11. “Otroși mandamos que después que algunos judíos se tornaren cristianos, que todo los del nuestro señorío los honren: et ninguno non sea osado de retraer a ellos nin a su linaje de como fueron judíos en manera de denuostos: et que hayan sus bienes et sus cosas, partiendo con sus hermanos et heredando a sus padres et a los otros parientes, bien así como si fuesen judíos: et que puedan haber todos los oficios et las honras que han los otros cristianos” (Part. VIII, tit. XXIV ley VI).

“pravedad *herética*”¹². Unos años después, en el motín de Córdoba de 1473 noticiado por Pedro de Escavias, se dice que “eran *heréticos*” refiriéndose al juicio que los conversos merecían al pueblo común.

Parecen demostradas las infiltraciones de prácticas judías en ciertos sectores de la sociedad y la existencia de resabios rituales judíos en grupos de conversos. Unos comportamientos que la práctica inquisitorial consideraba como heréticos. Para Bernard Gui y Nicolau Aymeric eran herejes aquellos cristianos nuevos que retornaban a la execrable secta judaica. A la postre triunfará una figura: la del “judío *herético* relajado”.

Pero existió también una contrapartida en lo que al uso del vocablo herejía de refiere. Como tal llega a definirse también la discriminación de los sinceros nuevos cristianos.

Nicolás V, al dar la razón a los conversos en su pugna contra Pero Sarmiento y Marcos de Mazarambroz dio pie a la creación de una imagen: la de la “*herejía* del bachiller Marquillos” que negaba la unidad social de todos los bautizados al margen de sus antecedentes familiares.

En la segunda mitad del siglo XV surgió en Castilla una importante producción literaria al calor de esta idea. Juan de Torquemada en su *Tractatus contra madianitas et ismaelitas* defendió a los conversos sinceros e hizo un cante de las glorias pasadas del pueblo judío. Alonso de Cartagena en su *Defensorium unitatis Christianae* consideraba indigna la expresión “judío bautizado” que habría que reservar solo a los que volvieron a caer en el “condenado error del judaísmo”. Fijar división entre cristianos viejos y nuevos era fomentar el cisma y “si después de un tiempo alguien pertinazmente se mantuviera en su opinión, se llama *herejía*”. Lope de Barrientos en su *Contra algunos ciñadores de la nación de los convertidos del pueblo de Israel* llama al *hereje* y “malvado Marquillos” nuevo Amán por su papel de acusador. Es un error —añade— extender a todos los conversos la sospecha de herejía como lo es extenderla a todos los vizcaínos y bohemios porque algu-

12. En el “Memorial de Marquillos” se dice “porque el dicho malo tirano don Alvaro de Luna e Mose Hamomo (Fernán Díaz de Toledo) llamado Relator, bilissimo por linaje, turpísimo por costumbres, dañado y condenado por *herético*, verdadero judío, falso christiano, e todos los otros sátrapas, sequaçes, compañeros e valedores de los dichos no pueden negar aquello que todos los nobles y buenos christianos confiesan...” y sigue “y el dicho don Alvaro de Luna con los dichos infieles auer dilapidado e destruido y gastado los dichos reynos en detrimento de la fee catholica, e perdimiento de cuerpos e animas de los vivientes en ellos, judaiçando, tiraniçando, simoniçando, *heretiçando*, adulterando, engañando, robando, lisonjeando, sembrando zizañas, mostrando falsos enseñamientos contra la fee catholica...” (“El Memorial de Marquillos”, en E. BENITO RUANO: *Los orígenes del problema converso*. Barcelona, 1976, p. 105).

nos grupos de entre ellos hayan heretizado¹³. Y Hernando de Talavera en su *Católica impugnación* dice que “yerran gravemente quienes denuestan a los cristianos nuevamente convertidos llamándoles marranos, marrandíes y mucho más llamándoles *herejes*”.

Conclusión

La utilización del vocablo herejía aplicado por la cristiandad latina a otras religiones fue resultado de distintos factores: de la ignorancia teológica, de la mala fe, del énfasis en lo negativo de esas otras confesiones a las que se tilda, además, de blasfemia, superstición, apostasía, etc...

No hay que olvidar tampoco la instrumentalización política. Así, Juan de Torquemada en 1465 recoge en su *Contra principales errores perfidi Machometi* todos los viejos tópicos sobre Mahoma y el Islam con el ánimo de enardecer al Occidente contra el peligro Otomano.

Y no hay que infravalorar tampoco la reacción defensiva de los mentores de la Cristiandad europea que muchas veces dudan de la capacidad de inculcar a los fieles sus propias convicciones y prefieren cargar las tintas negativas contra “el otro”. Llamarle herético era un recurso más que se consideraba suficientemente impactante.

En cualquier caso, la noción de hereje o de inductor a la herejía acabó creando un amplio universo de sospechosos que se dilatará más aún a partir de la ruptura protestante.

13. A propósito de judíos como primeros obispos se pregunta Lope Barrientos: “Et siguiendo sus pisadas (de Jesús) sus sucesores Sant Pedro, después que a Sant Marco a la fe convirtió, lo fizo obispo de Jerusalem ¿Diremos por esto que Jhesuchisto et sant Pedro cometieron crimen de sacrilegio? Non es dezir, ca sería manifiesta *heregia*”. En “Respuesta de don Lope de Barrientos a una duda” en A. MARTÍNEZ CASADO: “La situación jurídica de los conversos según Lope de Barrientos”, en *Archivo Dominicano*, 1996, pp. 47-49.